



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El Plan Corresponsables es una política pública pionera, impulsada desde la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad. Su objetivo es reconocer y garantizar el cuidado como un derecho en España, desde la igualdad entre mujeres y hombres y bajo un enfoque de derechos universales, independientemente de la situación laboral de las personas beneficiarias. Todo ello al amparo de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y de la Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón.

Desde su puesta en marcha en 2021, el Plan Corresponsables ha demostrado ser un éxito rotundo. El Gobierno de España ha destinado 190 millones de euros anuales hasta 2024, de los que Aragón recibió más de 10,5 millones de euros.

En 2025, el Ministerio de Igualdad ha vuelto a cumplir con su compromiso, destinando 142,5 millones de euros en toda España, de los cuales Aragón recibe 7,8 millones. Esto exigiría que el Gobierno de Aragón se corresponsabilizará con 2,6 millones de euros adicionales, una cantidad perfectamente asumible, pero ha decidido no hacerlo, dejando sin apoyo a miles de familias.

La demanda creciente del programa habla por sí sola: en el curso 2024-2025 participaron 302 centros públicos y 50 concertados, solicitándose 1.171 grupos, lo que supone un crecimiento notable respecto a cursos anteriores y casi el triple desde el primer año de implantación.

Esta evolución demuestra que el Plan Corresponsables no solo es necesario, sino que es un recurso muy valorado por las familias, especialmente aquellas con hijos e hijas en Infantil y Primaria.

Un servicio subvencionado de conciliación no puede ser excluyente ni generar problemas a las familias que lo necesiten de manera puntual, máxime cuando antes, siendo costeado íntegramente por ellas, no generaba esa limitación. Es imprescindible valorar cada situación concreta y garantizar un acceso justo. Nos preocupa que el Gobierno de Aragón haya decidido no asumir el 25% adicional que le ha solicitado el Ministerio y no se comprometa con la conciliación en el ámbito educativo. Confiamos en que las cuotas que se apliquen a las familias que no tengan garantizada la gratuidad sean simbólicas y que se trabaje por revertir esta situación en el futuro, avanzando en políticas de conciliación y no retrocediendo.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

(Cód. 13185) MOCIÓN PSOE- CORRESPONSABLES

ID FIRMA

14344654

PÁGINA

1 / 2

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

1. M PILAR BLAZQUEZ CASADO - APORTADOR

FECHA FIRMA

11 de septiembre de 2025



Por todo ello, este grupo municipal presenta la siguiente:

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerda:

1. Instar al Gobierno de Aragón a revertir el recorte presupuestario aplicado al Plan Corresponsables y recuperar los 2,6 millones de euros que corresponderían en el ejercicio 2025.
2. Que el Gobierno de Zaragoza reclame al Gobierno de Aragón que refuerce la colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza en la implantación del Plan Corresponsables, garantizando el acceso al programa a todas las familias que lo soliciten, sin ninguna discriminación.
3. Manifestar el compromiso del Ayuntamiento de Zaragoza con las políticas de conciliación y corresponsabilidad, apoyando todas aquellas iniciativas que favorezcan la igualdad entre mujeres y hombres y que faciliten la vida de las familias zaragozanas, cumpliendo de este modo con el acuerdo del 23 de mayo de 2025 entre las Comunidades Autónomas y la Administración General del Estado.

En Zaragoza, a 11 de septiembre de 2025

Lola Ranera Gómez

Portavoz Grupo Municipal Socialista